



REVISTA DE INTERÉSES MATERIALES CIENCIAS Y LITERATURA.

SE PUBLICA LOS DIAS 1.º, 10 Y 20 DE CADA MES.

DIRECTOR,
D. ENRIQUE ESCRIBANO.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Plaza de Santo Domingo, número 3.

ADMINISTRADOR.
D. FRANCISCO GIMENEZ.

COMUNICADOS Y ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES.

A nuestros suscritores.

Hoy hace un año que empezó a publicarse LA PROPAGANDA.

Que hemos cumplido la promesa que hicimos, lo demuestra la numerosa suscripcion con que el periódico cuenta, la cual ha excedido del cálculo que nos habíamos formado, y aumenta de día en día.

Los resultados obtenidos, son relativamente pequeños, pero confiamos en que poco á poco serán mayores, hasta que llegue el momento, en que convencidos los habitantes de esta provincia de la recta intencion que nos guía, se unirán á esta redaccion, á fin de conseguir el fin que nos hemos propuesto.

Mucho hemos dicho, pero todavía nos falta un largo camino que recorrer. Confiados en el porvenir, y sin temor á la triste situacion en que se halla este país, continuaremos como hasta aquí, *dedicándonos exclusivamente á la defensa de los intereses materiales y morales de la provincia en que vivimos.*

Los mayores escollos están salvados. Ni la poca fe de los unos, ni la inconsecuencia de los otros, ni la envidia, ni la malicia, ni otras muchas pasiones, que han tratado de oponerse á nuestra marcha, han podido resistir el empuje de la fuerte voluntad que nos impele á continuar trabajando, en pró de los intereses de este país, y de hoy en adelante, nuestros esfuerzos serán mayores, puesto que así lo requieren las especiales condiciones en que se encuentra.

Hoy tenemos *setecientas veintinueve suscripciones*, al año que viene tendremos más de *mil*.

Pueden arrojar nuestros detractores, contra LA PROPAGANDA, toda la asquerosa bilis que se encierra en su alma. Los habitantes de este país contestan á sus calumnias, con el mentis más solemne, y nosotros

juramos por las cenizas de nuestros antepasados, que les iremos desentramando poco á poco, hasta conseguir arrojarlos de esta provincia, cargados con el peso de sus culpas, y perseguidos por el anatema de los hombres honrados.

Si hasta aquí hemos dicho la verdad, si hemos perseguido el vicio, si hemos atacado el mal donde quiera que se ha encontrado; en adelante obraremos lo mismo. Algun día se nos agradecerá el sacrificio que hacemos, y si no se nos agradece, no importa, siempre nos quedará la satisfaccion, de haber cumplido con un deber.

LA REDACCION.

¡HAMBRE!

Propalan los periódicos de Madrid, que este terrible azote se ha enseñoreado de las ricas provincias Andaluzas. Los Estadistas, los hombres del gobierno, buscan con anhelo los medios de convatirlo. Se proyectan obras, se acude á todos los recursos para aminorar el mal que aflige á aquella comarca.

¡Y nadie se acuerda de la provincia de Soria! Allí se aumenta el peligro y se trata de hacer ver lo que acaso no existe, en la escala que nos lo presentan. Aquí es una triste realidad el mal que se intenta convatir, pero pacíficos y tímidos siempre, los que le sufren, callan y mueren, sin que ni aún se les compadeza.

La mayor parte de los habitantes de esta provincia, no tienen ya ni un grano de la última cosecha, se observa en sus rostros retratada la miseria, y muchos mueren de hambre, por más que en las certificaciones facultativas se diga otra cosa.

En las poblaciones de alguna importancia se ven todos los días multitud de ancianos, de mujeres, de

niños, implorando la caridad pública. Los jornaleros pululan por todas partes en busca de trabajo, y caen estenuados de fatiga, sin poder conseguir su objeto. Muchos emigran, otros se ocultan en un rincon, hasta que la muerte viene, como un beneficio, á sacarlos de la desgraciada situacion en que se encuentran.

Nos dirán que exageramos. Tal manifestacion es muy cómoda, para aquellos que se hallan rodeados de riquezas, para los que no carecen de lo necesario, para los que acaso sean los culpables de la mayor parte del mal que nos aflige. Cuando quieran pueden convencerse de la verdad del cuadro que hemos trazado.

Que recorran las pequeñas aldeas, que exámenen esas tristes moradas en las que no hay ninguna condicion higiénica, y verán que lejos de exagerar, no hemos dicho todavía la última palabra. Nos acosa el hambre. Esto es ciertísimo, y sin embargo nadie trata de remediarlo.

Continuad en vuestros festines, privilegiadosseáis, que os encontráis en una brillante posicion, por que así lo quiso la fortuna, ó por vuestros robos y estafas. Seguid con vuestras predicaciones, políticos embusteros, que ofreéis montes y morrenas al honrado aldeano, con el esclusivo objeto de que os ayude á conseguir vuestros egoistas fines. Pululad por todas partes agiotistas sin conciencia y usureros sin corazon. El hambre se presenta este invierno acaso como en ningun otro. La miseria aumenta, la emigracion crece. ¡Que os importa á vosotros! Que caiga el pobre anciano, para no levantarse jamás, por no tener con que alimentar su desfallecido cuerpo. Que perezca el inocente niño en los brazos de su angustiada madre, por no tener un pedazo de pan, para prolongar la vida á su débil existencia. Que se

mueran los que no han sabido hacer una fortuna.

Es verdad. ¡Que se mueran! Y para eso los engañais, y para eso les atormentais, y para eso les utilizais, y para eso les explotais. Esta bien. El día en que falten brazos para la agricultura, operarios para las pocas industrias que aquí existen, y pobladores para vuestras casas, entonces les echareis de menos y entonces será tarde.

Entretanto continuad con vuestros festines; seguid con vuestras predicaciones; desdeñad al que os dice la verdad al desnudo. Reid, reid. La risa muchas veces acaba en el llanto. La alegría espira en brazos del dolor.

«LA PROPAGANDA, trata de despertaros de vuestra apatia: no desatendais sus consejos; con el corazon en la mano y las lágrimas en los ojos, os pedimos pan para nuestros comprovincianos, y os gritamos, á fin de que trateis de buscar los medios para remediar el mal.» *En la provincia de Soria, hay hambre, mucha hambre.*



El criminal.

¡Cuánto de horror, cuánto de desprecio y cuanto de temor no inspira un criminal! Apenas oimos esa palabra, se apodera de nosotros un sentimiento que nos estremeze, y como si tubiéramos miedo, ni siquiera nos atrevemos á repetirla. Hace poco tiempo observé una conversacion que tenían varios niños respecto de criminales, y en sus polémicas inocentes sostenían que los criminales no eran hombres. Sin duda comprendían que es bastante difícil que un ser racional llegue á tal grado de embrutecimiento, que se apague en su alma toda luz de sentido moral, y que falte á las leyes humanas y divinas para consumir un delito tan

grave, que atraiga el odio y mueva la animadversión del público horrorizado: el cual pregonando las maldades del culpable, tira á la vez su honra por el suelo manchándola para no verse nunca limpia; porque el honor es como la juventud, que una vez perdido, ya no puede recobrase.

Pero no es esta la más negra de las consecuencias del crimen si consideramos al delincuente eu sí mismo. Las leyes gritan en mancomun «crimen, crimen» y la policía cumpliendo con su deber le busca por aquí, le busca por allí, y como recompensa á su celo, le halla, tal vez, cuando más despreocupado estaba. Le apresa y le ofrece un albergue en la cárcel, albergue que cualquiera rehusaría aun á trueque de dormir á la intemperie con tal que le dejasen libre. Mientras está en la cárcel se forma el proceso, y tras de este se dibuja una sentencia que se lee al reo una dos ó tres veces, según los trámites, en cuya consecuencia suele ser trasladado á otra cárcel, en la que pasa algunos años de su vida acompañado de nuevos amigos, con los que disimula su infortunio. Aparentemente resignados, la mayor parte se consideran solo criminales en cuanto han sido torpes para dejarse prender, y allá en el fondo de sus encierros, bajo el sombrío techo que los cubre y entre el rechinar de las cadenas que los sujetan, meditan nuevos crímenes; pero crímenes, que no deje rastro alguno la mano que ha de ejecutarlos. Es decir, suelen salir de presidio no arrepentidos, sino perfeccionados; ó como si dijéramos, no menos perversos y además más cautos.

Yá el crimen solo es para ellos como un acto de habilidad que tiene sus contingencias, y aun no tantas como la lotería, habiendo caído en la cuenta de que el secreto está en que no haya ojos que expien, ni oídos que escuchen ni lenguas que hablen, para que la justicia humana se vea ciega y no pueda juzgarles.

Más á pesar de eso supongamos un crimen consumado con todas las reglas del arte, es decir, de modo que ninguno haya penetrado en el secreto del delito, y el criminal se horrorizará ante el espectáculo de su propia obra, con toda la naturalidad de la inocencia. Celebra el triunfo de su maldad y se ríe del mando porque no hay un testigo que le descubra ni una sospecha que le denuncie, permaneciendo su delito escondido, digámoslo así, en la caverna de su alma. El se halla libre del poder de la justicia, porque la espada de la Ley que brilló un momento, se ocultó enseguida, por no encontrar sobre quien descargarla.

Sin embargo, no duerme tranquilo; se le aparecen terribles visiones durante el sueño; y muchas veces se despierta agitado por vagos estremecimientos. ¿De qué nace ese desasosiego que siente en su alma? ¿Por qué se estremece en los momentos de su mayor alegría? ¿Qué sombras pavorosas agitan el sueño dentro de sus ojos dormidos? el mismo no lo sabe. Quisiera huir de su memoria porque le sigue y acusa sin cesar.

Aparécese el crimen ante sus ojos á todas horas, viéndolo escrito con tinta eterna en el fondo de su pensamiento. Creyó estar solo cuando clavó el puñal en el corazón de la víctima, y ahora está convencido de que le veía dentro de su ser otro ser que le denuncia, le juzga y le condena. Y que ese testigo invisible le roba su sueño para aterrarle, y se apodera de sus pensamientos para confundirlo, de su voz para delatarlo y de su vista para tenerla ensimismada en la imagen del delito. ¿Quién es ese ser de cuya persecución no puede evadirse?

Felipe Uriel Remacha.

(Se Continuará.)

DE TODO UN POCO.

Proximo el día en que ha de reunirse la nueva Diputación provincial, debemos hacer algunas advertencias.

Los pueblos no ganan nada con las cuestiones por diferencias políticas, ni con los escarceos personales.

Si se han de reunir los diputados para intrigar sobre quien ha de ser Presidente ó Vicepresidente, y para obrar del mismo modo respecto á otras cuestiones, más vale que se estén en sus casas, y que no acudan á la convocatoria.

Aquí hace falta que los representantes del país, se tomen gran interés por el fomento de las obras públicas. Hay varias carreteras en proyecto, que no salen de este estado, y hoy, convendría se construyeran para remediar en lo posible la miseria que existe en la provincia.

Si con sus medios no puede llevarlas á cabo la Excmo. Diputación, debe trabajar para que se incluyan en el plan general del Estado, é influir para que se construyan de este modo, en lo cual les ayudaremos todos, alentando el celo de nuestros representantes en el Senado y en el Congreso.

Los diputados provinciales por el distrito del Burgo de Osma, deben hacer cuanto esté de su parte, porque se termine la carretera de S. Esteban de Gormaz á Ayllon, y porque se lleve á cabo la de S. Leonardo al Burgo, á ser posible, con fondos de la provincia, y si no como carretera del Estado.

La proposición del Sr. Alvareda no debe echarse en olvido, y es preciso vaya una comisión á Madrid, bien para ver de cobrar lo que el Estado debe á esta provincia, bien para realizar un empréstito bajo las condiciones propuestas por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Tales obras podían salvar á muchos del horrible porvenir que les espera durante este invierno.

Si los Diputados provinciales, dejando á un lado toda cuestión personal, cumplen con su deber, no escasaremos nuestros aplausos, pero si no lo hacen así, emprenderemos contra ellos una campaña, y caiga el que caiga.

Antes que nada, por encima de todo, están los intereses de esta provincia, y á ellos atendremos exclusivamente en nuestro periódico.

Hace un mes que no visita nuestra redacción, el apreciable colega *El Avisador Numantino*.

Si es por un olvido, lo advertimos; si es por una falta, esperamos que se subsane; si es por otra causa, hágase cuenta que no hemos dicho nada.

En el número anterior anunciábamos que se remitía á los suscritores un ejemplar del periódico *Los Sucesos*, para que en su vista manifestaran si aceptaban lo que proponíamos. Pero no contábamos con la huésped disfrazada de *servicio de correos*.

El paquete que esperábamos de Madrid no llegó, y lo hemos recibido antes de ayer, pues sin duda ha venido por el atajo ó por el alcorce, como dicen en Aragón.

Hoy se lo remitimos á aquellos suscritores que no lo han recibido, suplicando á todos nos manifiesten á la mayor brevedad si aceptan esta nueva suscripción, á fin de regularizar nuestro pedido.

¿Que cosas le diríamos á D. Cándido. Pero más vale callar.

Ha fallecido D. Salvador Martin Miguel, dignidad de Chantre de esta santa Iglesia Catedral.

Era una de las personas más ilustradas y más virtuosas del clero de esta Diócesis, por cuya causa ha sido sumamente sentida su muerte.

Es escandaloso lo que está sucediendo en el Juzgado de este partido. Durante el año pasado ha estado sin Juez, sin Promotor fiscal y sin Registrador, más de cuatro meses, y ahora sucede lo mismo.

Esperamos se ponga remedio á estos abusos, que causan tanto daño á la administración de justicia.

Quando les digo á V.V. que todavia me estoy riendo.

Y el caso no es para menos.

Salé una mujer del pueblo de Las Cuevas de Ayllon, hace pocas noches, á recoger el ganado que tenia en un prado. Al llegar á este, observa llena de terror sesenta ó setenta bultos que se mueven simultaneamente, y sin encomendarse á Dios ni al diablo corre al pueblo y dá parte al Alcalde de que en el prado tal, hay setenta hombres á caballo, armados hasta los dientes y enarbolando una bandera.

La primera autoridad de Las Cuevas, no se anda con chiquitas, y pone inmediatamente en conocimiento del Gobernador tan portentoso hecho, diciendole que el prado donde están los hombres armados se halla situado en término de Estébanvela, pueblo de la provincia de Segovia.

El Gobernador de esta provincia telegrafía inmediatamente á su colega de Segovia. Este manda reconcentrar la guardia civil en la frontera, ó sea en los límites de aquella provincia. Nuestra primera autoridad civil dá parte á la militar y esta ordena se reconcentren fuerzas en los pueblos cercanos al en que se halla el enemigo. Se hierran los caballos y se prepara la gente para una campaña. La alarma cunde, los comentarios se multiplican y hay quien cree se viene encima el fin del mundo.

Por fin se aclaran los hechos y resulta que los bultos que vió la mujer de Las Cuevas moverse en el prado, eran..... unos espinos.

Ja, Ja, Ja, Ja.

Si esto se hubiera escrito el día 28 del pasado, todos creerían era una inocentada, pero hoy hablamos en serio, pudiendo afirmar que el hecho es cierto.

Y sino que selo pregunten al dignísimo comandante de la Guardia Civil de esta provincia, el cual ha estado á caballo ocho días y en continuo movimiento, por las visiones de la mujer de Las Cuevas, y la imprevision del Alcalde de dicho pueblo.

No deja de tener gracia la ocurrencia.

Durante las últimas Pascuas ha habido gran animación en los Casinos de esta villa, habiendo tenido lugar en los mismos, tres bailes, que han estado bastante concurridos.

A consecuencia de hallarse enfermo el Gobernador de la Provincia, se ha encargado del despacho el Secretario Sr. Campo.

El 28 y 29 del pasado, tubieron lugar en el Casino de Numancia de la Capital dos veladas de inocentes, las que estubieron concurridísimas.

Ha llegado á la Capital el presidente de la Audiencia Sr. Roca, siendo en breve esperados el fiscal y Magistrados de la misma.

Ha sido nombrado teniente fiscal de Soria D. Silverio Martinez Azagra, nuestro paisano y amigo.

Ha salido para Santander el Juez que fué de la Capital D. Nicolas Octavio de Toledo.

Sabemos que en uno de estos últimos días, se celebró por el Colegio de Abogados de la capital, el acostumbrado banquete de Pascuas, el cual fué servido por el dueño de la nueva fonda, sita

en la plaza de Teatinos de la misma, con un gusto esquisito, dejando á los comensales altamente satisfechos.

En el próximo número, comenzaremos á publicar el trabajo de D. Felix Martialay que tenemos anunciado.

Varias veces hemss advertido á este Ayuntamiento, las faltas de policía urbana que existen en la poblacion. Sabemos que los vecinos de la calle de Pio han presentado una solicitud, para que se limpie dicha calle, que parece un basurero.

Díganme Sres. concejales, ¿se reúnen Vds. los jueves por la noche para asar castañas?

Empezaron Vds. muy fuertes, como justicia de Enero, y ya se han parado en absoluto. Las faltas se multiplican, las obras públicas siguen in statu quo, los proyectos continúan siendo proyectos, y nos van á obligar á emprender contra Vds. una ruda campaña, si continúan como hasta aquí.

Existen actualmente 118 observatorios astronómicos. De ellos, 84 se hallan en Europa, dos en Asia, dos en Africa, 27 en América y tres en la Oceania. De los situados en Europa, Prusia cuenta 29 Rusia 19, Inglaterra 14, Italia nueve. Austria ocho, Francia seis, Suiza cuatro, España Portugal, Suecia y Noruega tienen dos cada una; Grecia, Bélgica y Dinamarca uno. El observatorio más antiguo de Europa, es el de Leyden, fué fundado en 1632; siguenle en orden de antigüedad el de Copenhague, establecido en 1637; el de Paris en 1667, y el de Greenwich en 1665. El de Moscou es el más antiguo de Rusia, y data de 1750. En Prusia, donde hoy más abundan los observatorios, se estableció el primero en 1805.

Ya sabrán lo que hizo el perro del hortelano.

Pues poco más ó menos hace el Ilmo. Ayuntamiento de Soria en la cuestión del Certámen. Viendo que no publicaba dicha Corporacion los trabajos literarios premiados, la empresa de LA PROPAGANDA solicitó se la permitiera publicar por su cuenta, las poesías que han obtenido premio, comprometiéndose á regalar 50 ejemplares á cada uno de los autores y otros 50 al Ilustre Ayuntamiento de Soria.

El objeto que nos proponíamos, era poder regalar un ejemplar de dichas poesías á cada uno de nuestros suscritores.

D. Clemente Lezcano, alcalde de la capital, nos contestó diciéndonos de un modo muy atento, que no podia acceder á nuestra pretensión, pues el Ayuntamiento pensaba publicar por su cuenta todos los trabajos premiados.

Pero ni se muere padre, ni cenamos. Apesar de que han trascurrido tres meses desde que tubo lugar el certámen, no se ha hecho nada, y eso que trabajos como el del Sr. Rabal, bien merecen los honores de la publicación, no importando nada los gastos que esta ocasiona, si se atiende al mérito de la obra.

Confiamos en que la muy ilustre corporacion municipal de Soria, imitando á la de las demás capitales de provincia, publicará á la mayor brevedad los trabajos premiados, pues ya es tiempo de que así se haga.

Antes Sr. D. Luis Ayuso, teníamos un teatro, que aunque pequeño, servia para distraer en ciertas épocas á esta culta poblacion.

Pero vinieron los arreglos, y con el pretexto de introducir algunas mejoras, se destruyó el escenario, y ahora nos encontramos, como el devoto de la virgen, cuento que creo no ignorará V.

Justo es que el Ayuntamiento se

ocupe en llevar á cabo esas grandes formas, que nunca vienen, pero tambien sería muy útil, siquiera por amor al arte dramático, reconstruyera el teatro, lo cual ha de costar muy poco.

En el momento en que se haga esta obra, nos comprometemos á enseñarle toda clase de papeles, pues está visto que V. no sabe hacer algunos.

Son tantos y tan valiosos los testimonios que han llegado hasta nosotros acerca del notable estado que respandece en la escuela de D.^a Catalina Pellez, esposa del organista de esta Sta. Iglesia Catedral, que faltariamos á lo que se debe á la verdad y la justicia, sino nos hicieramos eco de los especialísimos elogios que ha dicha Señora han tributado personas tan imparciales como competentes.

Segun nuestras noticias, los últimos exámenes celebrados en la precitada escuela han sido sobremanera brillantes; en la parte literaria, han demostrado las niñas tal firmeza y amplitud de conocimientos en todas las materias, que la Junta examinadora no cesó de admirar el celo y diligencia de la ilustrada maestra D.^a Catalina. En la lectura, segun se nos aseguró, era notable la desemboadura, facilidad é inteligente expresion con que las niñas marcaban el sentido de lo que leían; de las muestras de escritura, la correccion, limpieza y perfeccion de caracteres. En la aritmetica, la seguridad para desembolver dificiles problemas superiores á la tierna y delicada comprension de las niñas. La exacta precision en contestar á los complicados y vastos sucesos de la historia sagrada y á las sublimes enseñanzas del catecismo, era por demás sorprendente. Las inocentes niñas resolvian con humilde sencillez y sin titubear los impenetrables misterios de la vida y del humano linaje.

Pero lo verdaderamente digno de toda alabanza fueron las labores de costura. La caprichosa variedad de trabajos; el primor en los dibujos; el gusto y elegancia en la eleccion de colores; la diversa complicacion de detalles y la perfecta armonia en los conjuntos, mostraron á lo vivo la cumplida y concienzuda aptitud de la modesta maestra D.^a Catalina, cuyos talentos la ponen á una altura por todo extremo recomendable.

Por nuestra parte, rindiendo el debido tributo á la verdad, no podemos menos de llenar de plácemes y enhorabuena á la inteligente maestra á quien su aplicacion, método de enseñanza y relevantes dotes, la hacen acreedora á justos y merecidos aplausos.

SECCION SEGUNDA.

NOCHE-BUENA.

Se celebra el nacimiento del hijo de Dios, y los cristianos demuestran su alegría del modo más ruidoso posible.

En el palacio, en la casa del modesto industrial, en la cabaña, se suspenden todas las ocupaciones, y la familia reunida, canta y baila al compás del piano, de la guitarra ó de la zambomba.

Tan solo en la casa donde se hallan encerrados los hijos espúreos de la sociedad, los criminales, no se participa del contento general.

En vez del armonioso piano, de la alegre guitarra ó de la ruidosa pandereta, se oye el sonido que produce el hierro al chocar contra el hierro, sonido que hiela la sangre en las venas, y que causa vertigos al que lo escucha.

En medio de un calabozo humedo y oscuro, se halla tendido un hombre ni viejo, ni joven, pues apenas contará cuarenta años; debe ser un gran criminal, á juzgar por las esposas que impiden pueda mover sus manos, y las fuertes barras que sujetan sus pies. Este hombre jura como un energúmeno, y á cada cantar que oye, bien en la calle, ó en la casa contigua al sitio en que se encuen-

tra encerrado, contesta con una imprecacion.

Maldice á la sociedad, apostrofa á los que se divierten, hace rechinar sus dientes con corage y levanta las manos, sujetas por las esposas, en señal de amenaza.

Y así pasa mucho tiempo. Los vecinos siguen cantando y bailando, el criminal continúa blasfemando y maldiciendo.

De pronto una voz infantil toma parte en la fiesta. Al compás de la zambomba canta:

A la puerta de la cárcel
miré al cielo y di un suspiro.
¿dónde está mi libertad
que tan pronto la he perdido!

Ya no blasfema el malvado. Ha caido en una especie de letargo.

El cantar que acaba de oír, le ha hecho evocar recuerdos sombríos. La voz de un niño conmueve siempre. La inocencia hace palidecer al criminal. ¿Qué piensa ese hombre? Se agita convulsivamente produciendo con sus movimientos al chocar las cadenas que le aprisionan, un ruido estridente. Se acuerda de sus victimas. Se le presentan envueltas en sangriento sudario. El, que nunca tembló, ahora siente miedo. Tambien los séres á quien ha privado de la vida tenían hijos, y en aquella noche puede que estén llorando á la victima y maldiciendo al criminal. ¡No cantarán! ¡No bailarán! Y el es autor de su desgracia..... De pronto suelta una carcajada, y lleno de aparente alegría, acompaña á los cánticos de los vecinos con el hierro de sus esposas.

¡Otra vez canta la niña! ¡Maldicion! Y parece que vá escogiendo sus cantares.

Cuán desgraciado es el hombre
que de todos olvidado,
no pasa la Noche-buena
con sus hijitos al lado.

El cantar le ha hecho acordarse de los pequeños séres que le deben la existencia. ¿Qué harán? ¿Habrán cenado? ¿Tendrán hambre? ¿Tendrán frio? Solos, desamparados, puede ser que hayan muerto. Su padre les ha llenado de oprobio y no será extraño que la sociedad los rechace.

La voz de la niña, parece la de su hija Elena. ¡Póbrecita! Ella no cantará, ella no bailará, lo regular es que esté llorando.

Ante este recuerdo el malvado vuelve á levantar sus manos en son de amenaza, pero esta vez las deja caer con desaliento. Una lágrima humedece su tostado rostro. Al percibirse de ello, aquél hombre, se la limpia con rabia. ¡Llorar él! Jamás. Sin embargo otra lágrima rebelde vuelve á desprenderse de sus ojos. En este momento vuelve á cantar la niña.

Si lloras por que un delito
amarga tu triste vida,
ten presente que hay un juez
que los crimenes olvida.

El malvado no puede resistir más. Copioso llanto surca por sus mejillas. Sus sollozos se confunden con los cánticos y las voces de los que se divierten. Y así pasa una hora

y otra hora. Los vecinos continúan celebrando con regocijo la noche del nacimiento del Salvador. El criminal sigue llorando.

De repente todo queda en silencio. Tan solo se oye un ligero murmullo en el calabozo. El feroz bandido está de rodillas. Sus lábios se agitan con rapidez. Mientras los vecinos duermen, el reza. Las lágrimas siguen regando su rostro. Y pasa otra hora y otra hora. La aurora encuentra al criminal en la misma actitud. Al percibir el primer rayo de sol, aquél hombre, se levanta. Ya no es el mismo, Su feroz mirada ha desaparecido. Sus movimientos son más rápidos, parece que no le pesan las cadenas.

Lentamente se dirige hacia el monton de paja que le sirve de lecho, y allí despues de dejar vagar su mirada por las sombrías paredes del calabozo, se duerme aquél criminal diciendo: «*Bendito sea el arrepentimiento.*» «*Bendita sea la Noche-Buena.*»

Enrique Escribano.

EL TESTAMENTO DEL AÑO.

Mientras los vientos helados
ajitan en la espesura
los árboles despojados
de su brillante verdura;
mientras con furor insano
el huracan rónico zumba,
hay un niño y un anciano,
sentados junto á una tumba.

Y aunque es helado el ambiente,
y aunque es su fatiga mucha,
habla el viejo balbuciente,
y el niño calla y escucha.

Oye, dice el pobre viejo,
voy á dar á tu inocencia
sobre mi tumba, un consejo
que es hijo de la esperiencia.

¡Voy á morir! De la tierra
que pronto tendrás las riendas,
lo mucho malo que encierra
es preciso que comprendas.

Que sobrejella, ¡vida mia!
hallarás en tu carrera
la envidia, la hipocresía,
y la calumnia rastrea.

Con ojos de espanto llenos,
allí en los hombres verás,
que los que merecen menos,
son los que disfrutan más.

Allí observarás tambien
que en su existencia menguada,
aunque les sonria el bien
no están contentos con nada.

De tus dias, ¡hijo mio!
no sabrán cual es mejor:
muy malos cuando haga frio,
peores, cuando haga calor:
sin pensar que del Eterno
trazado está por la mano,
que haga frio en el invierno
y calor en el verano.

Sin pensar que ora serenos,
ora revueltos estén,
todos los dias son buenos
cuando se aprovechan bien.

Mas los hombres ¡alma mia!

no quieren reconocer,
que cuando se pasa un dia
es para nunca volver.

Y así en estéril contienda
mil sandeces discutiendo,
se vá perdiendo la hacienda
y se vá el pais muriendo.

En mi reconocerán
un año muy saleroso,
y á tí te agradecerán
que seas algo más soso.

Porque aunque es buena la sal
(en las hembras, por supuesto.)
no piensan de un modo igual
cuando está sujeta á impuesto.

Túve creencia fundada
de ser de grata memoria
allá entre la gente honrada
de la provincia de Soria,
porque en mi edad juvenil
afirmó la gente seria,

que habria un ferro-carril
y habria menos miseria.
Y el tiempo se fué pasando
y la miseria creciendo,
y las obras no empezando,
y el precio del pan subiendo.

Resultando, que á porfia
hubo crímenes sin cuento.
¡Bocigas!... ¡¡Santa Maria!!...
¡¡Las gallinas del convento!!!

¡Oh! tanta miseria al ver,
no me atrevo á definir
si es preferible nacer,
ó es ventajoso morir.

Y Adios, del mundo me alejo
que mi hora postrera suena,
como recuerdo te dejo
un pobre reloj de arena.

Contadas están, cabales
las horas que has de durar.
¡Ojala que los mortales
las sepan aprovechar!

Dijo así y en santa calma
murió el año ochenta y dos;
un padre nuestro por su alma,
y que le perdone Dios.

Pedro Ibañez Gil.

CHARADA.

En una estancia prima, tercera,
segunda prima con atencion,
y vi la niña más hechicera
que ha cautivado mi corazon.
Sentóse al piano, cantó inspirada
prima y segunda notas que dió,
su nombre el todo de mi charada,
lector amigo, descifralo.

P. I.

(La solucion en el número próximo.)

Solucion de la charada anterior.

CA-SI-MI-RO.

Ha remitido la solucion D.^a Francisca Perez, (Fuentecantos.)

SECCION DE ANUNCIOS.

Se vende una mesa de billar con todos sus adherentes. En la calle mayor núm. 16, casa de la viuda de NAVAS, darán razon.

ODONTOLOGÍA.

El Profesor en Medicina y Cirujía Dental D. Abel Serrano, se ha trasladado á Soria, Calle de la Claustrilla núm. 9; habiéndonos dejado un depósito en esta, de su Elixir Dentrífico vegetal (el que tan buenos resultados les ha dado á las personas que lo han usado) en casa de D. José Gimenez subdelegado de Farmacia, en esta villa.

D. LORENZO AGUIRRE ABOGADO

Ha trasladado su habitación á la plaza del Conde de Gómara, casa del BALCON REDONDO, piso principal de la izquierda, cerca del Gobierno civil.

NO MÁS CALENTURAS.

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean Tercianas, Cuartanas ó Cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia. Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 30 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Soria, Farmacia del Doctor Monge, Collado 57.—En Moron de Almazan, Sr. Pinilla.—Segovia, Sr. Llovet.—Logroño, Sr. Fernandez (sucesor de Zardoya).—Burgos, Barrio Canal y Revuelta. EN MADRID, en casa del autor, Ruda, 14.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO.

AGENCIA DE NEGOCIOS DE CIPRIANO CACHO CABELLO. SORIA.

Sin otro gasto para los Ayuntamientos, que el premio del MEDIO por ciento de las sumas que perciban; esta Agencia se encarga de la facturación y liquidación de cuantos créditos les correspondan, pudiendo nombrar uno ó dos individuos de su seno que la perciban. Tambien se les facilitarán gratis, notas detalladas de las cantidades que tengan derecho á percibir en metálico y valores, de lo emitido, cobrado y pendiente y cuanto les sea necesario para conocer de una manera clara y positiva su estado económico, por lo que respeta al 80 por 100 de sus bienes vendidos.

PABLO HUERTAS

TINTORERO QUÍMICO Y QUITAMANCHAS

BURGO DE OSMA, CALLE MAYOR NÚM. 26.
Soria, Sastrería de Ortega.

Se tiñen y limpian, con la mayor perfección, prontitud y equidad, toda clase de trages de caballeros, señoras y niños; paletós, pantalones, capas y chalecos; vestidos, mantones, pañuelos, cintas, y cualquiera otra prenda de vestir, sea de la clase que quiera.

Tambien se dá lustre y se limpian toda clase de paños, mantones etc., etc.; para cuyas operaciones hay preparadas varias prensas con arreglo á los adelantos modernos.

Acudid á mi tintorería, y quedareis satisfechos.

GARANTIA POSITIVA.



TODOS LOS MODELOS

Á 10 RS. SEMANALES

sin mas anticipo.

10 por 100 de descuento
al contado.

Hilos de algodón.-Torzales de seda.
Agujas.-Aceite.-Piezas sueltas
y accesorios para toda clase de costura,
ENSEÑANZA GRATIS Á DOMICILIO.

SORIA
52.—Collado.—52.

COMERCIO Y SASTRERIA

DE ROMAN GOMEZ

BURGO DE OSMA.

Se ha recibido en dicho comercio un gran surtido de paños tricots y chibias, cortes de pantalones desde 22 reales á 140. Patenes desde 22 á 50.

Como quiera que en este comercio no se venden otros artículos que los de sastrería, se encuentran en el, toda clase de géneros para trajes de niños y caballeros.

Se ha establecido una rebaja de un 10 por 100 sobre los precios corrientes.

PLAZA MAYOR. 9.

COMERCIO

DE

VALERO BROTO,

(SUCEADOR DE AGUIRRE.)

BURGO DE OSMA.

En este establecimiento encontrarán todos cuantos lo visiten, un gran surtido en artículos de novedad para la presente temporada de invierno, así en pañería, tartanes, lanas, mantonería, toquillas lana, capuchas negros y alfombrados, como en fieltro, abacas, alfombras, guantes, manguitos y medias de lana para niños.

Por cada 10 rs. que se inviertan en géneros se dá un billete de 5 números para tener obción á 3 objetos que serán adjudicados á los números de los 3 primeros premios de la Lotería Nacional cuyo sorteo ha de verificarse el 23 de Diciembre próximo.

¡PRECIO FIJO!

La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, diario universal, y LA BROMA, semanario político ilustrado con magnificas caricaturas, se sirven desde 1.º de Enero de 1883 á las personas que á ambas publicaciones se suscriban, por el mismo precio que cuesta sola LA CORRESPONDENCIA: tres meses, 6 pesetas; seis meses, 12 pesetas, nn año, 24 pesetas.

Dirigirse exclusivamente al Sr. Director de LA BROMA. Principe, 12, 3.º derecha. Madrid.

Pago forzosamente anticipado y sin excepcion.

No se hacen suscripciones por conducto de Agentes ni Corresponsales.

BLAS GOMEZ,-SASTRE.

Habiendo trabajado durante muchos años en las principales sastrerías de Madrid y entre otras en las de D. José Sanchez Esteller, D. Luis Oliva etc., etc., se ha establecido en esta villa del Burgo en la calle de Topete núm. 17 en donde ofrece al público sus servicios.

VENTA.

En la jurisdicción de Pedraja de San Estéban, y sobre las aguas del Duero, se vende un molino arinero de la propiedad de Clemente Herrero, con quien puede tratar el que quiera comprarle.

PRIMER

DICCIONARIO GENERAL

ETIMOLÓGICO

DE LA LENGUA CASTELLANA,

POR D. ROQUE BARCIA.

Esta obra monumental única en su clase se publica por cuadernos al precio de UNA peseta.

Van publicadas tres tomos de los cinco de que consta la obra, siendo su precio ya encuadrados magníficamente el siguiente:

Tomo I.—175 reales, el II.—185 y el III.—165.

Se suscribe en la imprenta de LA PROPAGANDA.

DIVERTIDO É INSTRUCTIVO

ALBUM DE CALCOMANIAS,

Contiene una estensa colección de estampas para decorar vidrio, porcelana, madera, papel etc. etc.

Su uso es muy sencillo; se moja con un poco de agua la lámina y se aplica sobre el objeto en que se desea reproducirla, despues se moja el dorso hasta que la estampa se pone trasparente, dejandola algunos segundos, se levanta despues y se deja que se seque.

Cada album solo cuesta UN REAL.

Se vende en la Librería de la Viuda de Martiaylay, plaza Mayor, núm. 4, Burgo de Osma.

EL PLATERO DIAMANTISTA

Y GRABADOR EN PIEDRAS FINAS,

JUAN SANCHEZ ISIDRO.

Hace bonitos enlaces en toda clase de piedra de sortijas, medallones y sellos para la cre.

Dora á fuego y galvanismo alajas del culto, las construye y compone. Hebillas desde 30 rs. en adelante.

Compra antigüedades de arte, plata, oro, platino, y coral.

Enseña á conocer las monedas falsas vendiendo los utiles necesarios, instruccion, Piedra, toque y acidos por 24 rs.

En este taller se construyen toda clase de alhajas desde el más ínfimo precio hasta el más elevado habiendo trabajado en los primeros talleres de Madrid y contando con elementos hasta la altura de los primeros de España.

NOTA. En este establecimiento hay tambien lápidas para enterramientos de Carrara y Beljica; graba toda clase de inscripciones, encargándose de su colocacion con cristales y marcos de metal.

PLAZA DE SANTO DOMINGO NÚM. 3.

TRASPASO,

Del antiguo y acreditado Comercio de la Viuda de D. Meliton Martin, de Gómara; el que desee pormenores puede dirigirse á dicha Señora. GÓMARA.